fron los Panaderos deste Publico en que presentando un Par
del que amasan y venden los que llaman Maturenas, y otro
del que les produce la axina del Forno con una Muestra
de Pan, fron su inferior Calidad, Expresan no tienen despacho
Alguno, al mismo tiempo que fuera deles permita la fabrica
de el Pan mediano fron las xarnes que dejan; y que se lleve
lo que esta Ciud.d Acordare para evitar de todo dar la Provid.a
que en justicia Corresponda; Entendido fron esta Ciud.d dise, que
atento al Corto numero de vocales que se hallan en este Ayun
tamiento, y à faltar los Señores Diputado del Forno y Anci
anos que deven informar, Acuerda se haga presente dho
Expediente en el primer Cavildo Ordinario que se Celebre, des
pachandose Mocion ante dicm con expresion del efecto, y dho
Cavildo Diputado del Forno, para en vista resolver Conforme
mexo lo que Corresponda

Lo
Lib.o vender vino
à quatro quarts

Vistos y diferentes memoriales presentados fron Pablo Xaraf
Miquel Xaxines, Antonio Conesa, Fran.co Saguer, Josef Pas
qual, Pedro Josef Serrano, Thomas Calvo, Miquel Amoros, Jo
Xavier, Fran.co Moxero, vicente Ximenes, Juan Bastida
Lamberto, Candido Furati, Antonio Duran, Gabriel Estevan
y Fran.co Muñoz tavernero desta Ciud.d en que haviendo pre
sente las muestras dels vinos de superior Calidad con que
se hallan, manifestan no poderlo vender à menos precio del
de quatro quarts Quartillo; en cuia Virtud suplican à esta
Ciudad les conceda su permiso para ello, Entendida Acuerda
les conceda la Licencia que solicitan con tal de que los vinos
que vendan à quatro quarts el quartillo sean de la Superior
Calidad que Expresan, encargando con encarga esta
Ciudad à sus Cavalleros fieles Ejecutores y Diputados del Comun
Estar no se adulteren

Barrera

Vino un memorial de Antonio Roquer en que pide licencia
para Abrir tienda de Barberia, mediante à hallarse habil
en dho exercicio; Entendido fron esta Ciudad Acuerda dela
Concede

Que se adelanten
à Velazquez Boer

Vino un Memorial de Fran.co Velazquez fron quien estan re
matados los Acarreos de las axinas del Forno; en cuia Virtud
suplica esta Ciud.d que para hacer los gastos de Casa y Cevada
en la Corcha para su Ganado, se sirva, como en otras ocas
adelantarle mil y quinientos reales de V.n de cuia Cantidad
se va rebajando el Forno rebajandole lo que haura de
beneficio mensualm.te fron su acarreo; Entendido fron esta
Ciudad Acuerda que fron el fiel del Forno D. Florian Moxer
se den al dicho Velazquez los mil quinientos r.s que
solicita

Mor
dg.o m.

Los Señores, D. Juan Bautista Gomez, D. Fran.co Araiz, y D.
Josef Navarro Diputados del Comun dixeron, que sin embargo